MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muniraul0710@hotmail.com

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Raúl A. Oviedo, 14 de Octubre de 2016

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de Estudiar, Analizar, y Evaluar la Oferta presentada por el Oferente en virtud al Llamado Contratación Directa N° 12/2016 **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS MAYORES** de la Municipalidad de Raúl A. Oviedo, el Comité de Evaluación designado para el efecto emite el siguiente informe en virtud al Art. 64 del Decreto 21909/03 de la Ley 2051/03 como corresponde. ----------

Que, en fecha 15/06/2016 fue llevado a cabo el acto de apertura de sobres convocado por la Municipalidad de Raúl A. Oviedo para la Adquisición de Combustibles para la Municipalidad de Raúl A. Oviedo y en la cual se ha presentado una empresa oferente, el cual consta en el acta elaborada y emitida en su oportunidad y en la que se ha observado el cumplimiento de los requisitos sustanciales del presente llamado para el acto de apertura de sobres según consta en la planilla que a continuación estampamos en el presente informe y que se detalla como sigue: ----------

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Raúl A. Oviedo, Departamento de Caaguazú, a los cinco días del mes de Octubre del año dos mil diez y seis siendo las siete horas y treinta minutos de la mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado Contratación Directa N° 12/2016 - **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS MAYORES** de la Municipalidad de Raúl A. Oviedo-Dpto. De Caaguazú en virtud al Art. 33 Inc. G de la Ley 2051/03 y el Art. 73 del Dto. Reglamentario 21909/03. Se encuentran en este acto él, **Lic. Jorge Antonio Solís, Secretario General, el Sr. Víctor Luis Pérez Araujo, Encargado de la U.O.C, el Señor Peter Penner de la Empresa denominada Taller Mecánico Penner con RUC N° 1.020.804-6**, en calidad de oferente presente en el acto respectivo con su propuesta económica del llamado precedentemente mencionado publicado en el portal de Contrataciones Públicas con ID N° 311.287, quien ha presentado su sobre cerrado.----------

Seguidamente se ha procedido a la apertura del sobre. El oferente presente ha presentado los recaudos legales que lo acreditan como solvente y capaz para realizar la provisión proyectada. Acto seguido se ha procedido a la verificación de las documentaciones presentadas con su respectivo monto ofertado, cuyo resultado es la siguiente.----------

Propuesta Económica

N°	Oferentes	Oferta Económica
1	Taller Mecánico Penner	Gs. 67.901.000

MUNICIPALIDAD DE RAUL A. OVIEDO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muniraul0710@hotmail.com

Documentos Sustanciales

		Presenta	No Presenta
A)	**Formulario de Oferta ***	Si	--------
B)	**Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Si	---------
C)	**Documentos legales**		
	Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Si	--------
b.	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	Si	---------
c.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	--------
d.	eclaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Si	---------
e.	Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Si	---------
f.	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Si	---------

Obs. La empresa oferente ha presentado los documentos sustanciales requeridos para el momento de apertura de sobres de acuerdo a lo requerido por las Bases y Condiciones del presente Llamado. ----------

Acto seguido se ha procedido a la lectura de la presente acta poniendo a consideración de los presentes todo lo actuado por el lapso de cinco minutos para que si algunos de los oferentes presentes tengan o quieran incluir en el presente documento todas las observaciones que crean conveniente. ----------

Transcurrido el plazo de tiempo mencionado precedentemente y no habiendo ninguna objeción al respecto y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres siendo las ocho horas treinta minutos del día 05/10/2016 en la sala de Audiencias de la Intendencia Municipal de Raúl A. Oviedo. ----------

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

OBS: Las firmas de los mencionados se puede observar en el acta de apertura emitida en fecha y hora del acto respectivo y que forma parte de las documentaciones de adjudicación como corresponde. ------

1. Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes.

Que, en vista a que en la carpeta de la empresa oferente que ha presentado su sobre respectivo, no hemos observado ningún punto que pudiera ser objeto de solicitudes de aclaración por parte de este órgano evaluador, por lo que se ha determinado que el presente punto no es necesario aplicarse, por lo tanto, No Aplica: -----

MUNICIPALIDAD DE RAÚL A. OVIEDO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muniraul0710@hotmail.com

2. Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento según el Art. 61 inc. 1) del Decreto 21909 de la Ley 2051/03.

OBS.: Se ha constatado que la empresa oferente presenta en su oferta los siguientes requisitos. - ----------

	Presenta	No Presenta
A- Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Si	---------
B- Declaración Jurada Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Si	---------
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	---------
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Si	---------
Especificaciones Técnicas de los bienes Ofertados	Si	---------

4- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos.

Que, en vistas a que en el presente punto tampoco hemos encontrado errores aritméticos que pudieran ser objeto de algún tipo de ajustes, hemos determinado no aplicar y pasamos a visualizar la oferta presentada y que es la siguiente: ----------

Nº	Oferentes	Oferta Económica
1	Taller Mecánico Penner	Gs. 67.901.000

5- Análisis comparativo de la oferta respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.

OBS.: Se ha constatado que las la empresa oferente presenta en su oferta los siguientes requisitos. ----------

	Cumple	No cumple
A- Cotización de acuerdo a lo establecido en la Planilla de Bienes Requeridos	SI	-------
B- Cotización de acuerdo a los costos actuales.	SI	-------

5.1- Cuadro de documentaciones sustanciales y no sustanciales que componen la oferta del oferente que ha presentado su respectivo sobre.

OBS.: Se ha constatado que la empresa oferente presenta en su oferta los siguientes requisitos. ----------

MUNICIPALIDAD DE RAUL A. OVIEDO
COMITE DE EVALUACION

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO

Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muniraul0710@hotmail.com

	Cumple	No cumple
A- Formulario de Oferta *	SI	-------
B- Declaración Jurada Garantía de Mantenimiento de Oferta*	SI	--------
C- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	SI	---------
D- Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	SI	--------
E- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	---------
F- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	--------
G- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SI	--------
H- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI	-------
I- Capacidad financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems: a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo	SI	--------
J- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos	SI	--------
K- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos	SI	-------
L- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.	SI	--------
i. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente; ii. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente; iii. Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.	SI	--------

MUNICIPALIDAD DE RAUL A. OVIEDO
COMITE DE EVALUACION

MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muniraul0710@hotmail.com

i. Constancia de entrega de bienes con satisfacción ii. Fotocopias de contratos anteriores. iii. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio. iv. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	SI	--------
i. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	SI	--------
i. Declaración jurada de que los bienes mencionados en la oferta se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada ii. Cuadro de revalúo fijo. iii. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones proporcionadas.	SI	--------

6- Recomendación de adjudicación.

Que, una ves abierta el sobre presentado por las empresa oferente, y una ves revisada, verificada y analizada la propuesta Económica, Legal y Técnica presentada ante este órgano evaluador, la cual la hemos transcribido íntegramente en el presente informe de evaluación, hemos encontrado que las oferta de la firma precedentemente mencionada cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en las Bases y Condiciones con una propuesta económica baja; presentada por **el Sr. Peter Penner**, por lo que este comité evaluador en virtud al Art. 63 del Decreto 21909/03 en concordancia con el Art.-28 de la Ley 2051/03 recomienda la Adjudicación para el **MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS MAYORES** de la Municipalidad de Raúl A. Oviedo como corresponde.----------

7- Fecha y Lugar de elaboración del informe de evaluación.

Dada en las oficinas administración de la Municipalidad de Raúl A. Oviedo, a los Catorce días del mes de Octubre del año 2016.----------

MUNICIPALIDAD DE RAUL A. OVIEDO
COMITE DE EVALUACION

Sr. Carlos Fabián Báez Jara.
C.E.C

Sr. Luis Armando C. Gamarra
C.E.C